



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



FACPYA

FACULTAD DE CONTADURÍA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN



Más allá de la filantropía: la sostenibilidad y el impacto social de las fundaciones empresariales

Beyond philanthropy: The sustainability and social impact of corporate foundations)

María del Carmen Navarrete-Torres^{*1} ; Cecilia García Muñoz-Aparicio²

¹ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco – División Académica de Ciencias Económico Administrativas (México), mallynav@yahoo.com.mx

² Universidad Juárez Autónoma de Tabasco – División Académica de Ciencias Económico Administrativas (México),

flamingos1999@hotmail.com

* Autor de Contacto

Resumen

Cómo citar:

Navarrete-Torres, M. del C., & García Muñoz-Aparicio, C. Más allá de la filantropía: la sostenibilidad y el impacto social de las fundaciones empresariales. *Vinculatégica EFAN*, 11(4). <https://doi.org/10.29105/vtga11.4-1168>

Información revisada por arbitraje tipo doble par ciego.

Recibido: 07 de abril del 2025

Aceptado: 14 de mayo del 2025

Publicado: 31 de julio de 2025

Las Organizaciones filantrópicas corporativas, con diversas estructuras y objetivos, incluyen una serie de actividades que abarcan ámbitos variados como la educación, la salud, la cultura, la ciencia y el desarrollo comunitario. Sus acciones se distinguen por una vocación de servicio que incluye desde la simple asistencia, promoción del desarrollo de capacidades, el empoderamiento de individuos y comunidades, y la construcción de un tejido social más relacionado al panorama del desarrollo socioeconómico, trascendiendo su rol tradicional de filantropía. El objetivo del estudio es examinar los planes de sostenibilidad y los mecanismos de medición de impacto e identificar las mejores prácticas, los desafíos que enfrentan estas organizaciones y el cumplimiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Se llevará a cabo una investigación documental de las organizaciones más relevantes en México. La metodología comprende la revisión y análisis de informes anuales, documentación de programas y proyectos, y otras fuentes secundarias. Se analizan los enfoques de sostenibilidad adoptados, los indicadores de impacto utilizados y su correspondencia con los ODS. Se concluye con la identificación de una diversidad de enfoques y prácticas en las fundaciones mexicanas, además, destacan los retos que enfrentan estas organizaciones para alcanzar un impacto social transformador y de largo plazo.

Palabras clave: Fundaciones, empresa, responsabilidad social

Códigos JEL: L31, M14, Q56



Copyright: © 2025 por los autores; licencia no exclusiva otorgada a la revista VinculaTégica EFAN. Este artículo es de acceso abierto y distribuido bajo una licencia de Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0). Para ver una copia de esta licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>

Abstract

Corporate philanthropic organizations, with diverse structures and objectives, include a range of activities spanning areas as diverse as education, health, culture, science, and community development. Their actions are distinguished by a vocation for service, ranging from simple assistance to promoting capacity building, empowering individuals and communities, and building a social fabric more closely aligned with socioeconomic development, transcending their traditional role as philanthropy. The objective of this study is to examine sustainability plans and impact measurement mechanisms, identify best practices, the challenges these organizations face, and their compliance with the Sustainable Development Goals (SDGs). A desk-based research study will be conducted on the most relevant organizations in Mexico. The methodology includes the review and analysis of annual reports, program and project documentation, and other secondary sources. The sustainability approaches adopted, the impact indicators used, and their correspondence with the SDGs are analyzed. The article concludes by identifying a diversity of approaches and practices within Mexican foundations and highlights the challenges these organizations still face in achieving transformative, long-term social impact.

Key words: bc Foundations, business, social responsibility

JEL Codes: L31, M14, Q5

Introducción

Los organismos privados no lucrativos establecidas por iniciativa empresarial, a menudo denominadas **instituciones filantrópicas corporativas**, obtienen sus fondos mediante aportaciones económicas o en especie provenientes de la empresa fundadora o su grupo, o bien a través de los beneficios generados por acciones transferidas por la compañía. En otras palabras, si bien estas entidades poseen una independencia jurídica y establecen lazos estratégicos, económicos y de gestión significativos con la empresa que las originó (Villar et al., 2014), su fuerte conexión puede llevar a considerarlas como **brazos operativos con fines sociales del propio corporativo**, llegando incluso a incorporar en su denominación el nombre familiar de los dueños o la marca de la empresa con la que están vinculadas (Rojas y Morales, 2008).

En el ámbito de las fundaciones empresariales, los objetivos, cuya creación, se orienta principalmente hacia la consecución del bien público, representan, de acuerdo con la perspectiva de Alberg-Seberich (2010), un mecanismo formalizado a través del cual los promotores corporativos articulan su interés y compromiso con una determinada causa social o con el progreso de una comunidad específica. Estos objetivos definen, incluso en la planificación de las actividades a implementar, la consideración de las percepciones, demandas y requerimientos provenientes de los diversos *stakeholders* o grupos de interés con los que la entidad mantiene relaciones (Rey, 2007). La constitución de estas organizaciones institucionales refleja el plan estratégico de las compañías por estructurar e incidir en los cambios sociales, como resultado inherente de sus complejas interrelaciones con los diversos agentes sociales. De esta manera, se establecen como un instrumento complementario para la operación de la gestión socialmente responsable. (Fundación Promigas & Fundación DIS, 2012).

Las entidades sin fines de lucro son símbolos relevantes en cualquier sociedad. Ofrecen ayuda a los grupos que más lo necesitan brindándoles oportunidades de inclusión, educación, y salud. Por otra parte, suponen una importante fuente de ingresos y empleo, además de contribuir al desarrollo de una sociedad. Dentro del grupo de entidades sin ánimo de lucro se encuentra la figura de las fundaciones. Este tipo de organización se constituyen con la misión de aportar algo a la sociedad. Pero para poder cumplir sus objetivos necesitan una fuente de financiamiento.

A partir de la Agenda 2030, los ODS han establecido un marco global para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos, con metas específicas que deben alcanzarse antes del año 2030 (ONU, 2015). En este contexto, las fundaciones empresariales desempeñan un papel clave al implementar programas que contribuyen directamente al logro de estos objetivos, como educación de calidad (ODS 4), salud y bienestar (ODS 3), reducción de las desigualdades (ODS 10) y acción por el clima (ODS 13). Su contribución trasciende la filantropía tradicional, al alinearse con un enfoque de sostenibilidad

y corresponsabilidad social (Sachs et al., 2022). En este marco, surge la necesidad de analizar de qué manera las fundaciones empresariales están respondiendo a los desafíos sociales, económicos y ambientales contemporáneos a través de su vinculación con la Agenda 2030.

En este trabajo, se examinan las fundaciones empresariales en México, que realizan actividades comerciales y destinan los ingresos obtenidos al cumplimiento de su labor social. Se analizan los planes de sostenibilidad en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), proporcionando una visión para entender su contribución a estos objetivos, a la par fomenta una reflexión sobre su papel en un contexto de mayores exigencias éticas y de sostenibilidad en los planos institucional, académico y social. La importancia de abordar esta problemática radica en que el cumplimiento de la Agenda 2030 requiere una acción coordinada entre sectores, y las fundaciones empresariales representan un puente valioso entre el sector privado y las necesidades sociales, cuya eficacia debe analizarse y fortalecerse.

Marco Teórico

La fundación se define como una entidad jurídica de naturaleza no lucrativa y no gubernamental, dotada de un patrimonio específico y establecida con la finalidad primordial de abordar necesidades sociales identificadas. En el contexto particular de la iniciativa privada, estas organizaciones, constituidas por empresas, se orientan hacia el beneficio público y operan como entidades legalmente independientes de sus empresas fundadoras, aunque manteniendo con ellas lazos estratégicos y financieros significativos.

Dentro del ámbito corporativo y en relación con la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), las fundaciones empresariales son conceptualizadas desde tres dimensiones: en primer lugar, su mera existencia y constitución se interpreta como una acción intrínseca de responsabilidad y compromiso social; en segundo lugar, se les asigna el rol de eje central para la planificación y ejecución de los programas de RSE; y, en tercer lugar, se evalúan éticamente bajo la premisa del "deber ser". En aras de lograr una sinergia efectiva entre la empresa y su fundación (Fundación DIS y Fundación Promigas, 2018), se postula que la empresa matriz reconoce su responsabilidad primaria por los impactos generados, si bien la fundación puede complementar esfuerzos en función de sus roles específicos. Asimismo, se enfatiza que la fundación no debe instrumentalizarse en relación con los intereses únicamente del negocio, sino que debe ocupar una posición que se refleje en su gestión empresarial, armonizando el beneficio público con la construcción de valor para la sostenibilidad empresarial.

Investigaciones como la de Westhues y Einwiller (2006) comentan que las fundaciones empresariales agregan un valor social al funcionar como medios de comunicación entre la empresa y las solicitudes de la sociedad, fomentando canales y vínculos con los diversos grupos externos. De esta manera, integran una doble misión: una de tipo social, vinculada a una causa específica (medio ambiente, cultural, educativa), y otra de tipo organizacional, relacionada con su posicionamiento en el mercado y capitalización de imagen

del negocio (Fundación Promigas y Fundación DIS, 2012, p. 20). Vargas (2007) identifica directrices para orientar las modalidades en que las fundaciones empresariales responden a los desafíos sociales y a su relación con la empresa de origen:

- (1) La creación de efectos para la reducción de desigualdades sociales, actuando como entes benefactores sin ánimo de suplantar las funciones de otros actores, incluyendo la empresa matriz o el Estado, sino complementando su labor.
- (2) El fomento de ventajas comparativas para las empresas fundadoras y la promoción del aspecto social dentro de estas para coadyuvar a la sostenibilidad
- (3) El impulso de nuevas tecnologías y modelos de gestión empresariales en el ámbito social
- (4) El fomento de cadenas de valor de alto impacto mediante la relación fundación-empresa.

En este contexto, la aprobación social de los compromisos con la caridad, la filantropía y el voluntariado (Heydemann y Toepler, 2006) ha propiciado un tratamiento fiscal preferencial por parte del Estado hacia las fundaciones, llegando incluso a gestionar recursos que podrían corresponder a la esfera pública. Por consiguiente, la eficiencia en la gobernanza operativa constituye un imperativo para estas entidades, independientemente de si actúan de forma autónoma o a través de apoyos y subsidios gubernamentales (Bethmann et al., 2019).

En conclusión, las fundaciones empresariales representan opciones institucionales que trascienden al del interés corporativo por los asuntos comunitarios. Al mismo tiempo, pueden actuar como un nexo entre el Estado y la sociedad, agregando valor social y fortaleciendo vínculos que inciden en la sostenibilidad. Paralelamente, generan un efecto significativo en la reputación, el posicionamiento en el mercado y, por ende, la certificación empresarial, derivado de su comportamiento proactivo. Desde una perspectiva intrínseca, pueden identificarse como áreas especializadas y congruentes con el negocio para resolver las demandas y expectativas de los *stakeholders*, reconocidas como canales formales para la gestión de la imagen corporativa.

Fundaciones en México

En el ámbito de los estudios sobre la sociedad civil, Insunza y Hevia (2006) la conceptualizan como un entramado de relaciones interpersonales que gozan de una autonomía relativa frente a las lógicas del Estado y del mercado. Dentro de esta red, identifican dos tipos principales de actores: individuos y colectivos. Los **actores individuales**, es decir, los ciudadanos, participan en la esfera pública a través de mecanismos tanto internos (como peticiones o revisiones de información en línea) como externos (manifestaciones o acciones de presión). Su involucramiento suele ser esporádico, motivado por situaciones específicas que les afectan directamente. Por otro lado, los **actores colectivos**, que comprenden la sociedad civil organizada (asociaciones civiles, grupos académicos, organizaciones de padres, ejidatarios, profesionistas, entre otros),

ejercen su participación mediante actividades de influencia política (cabildeo), su integración en órganos colegiados y su acción a través de diversos sectores de la sociedad.

En una línea similar, Salamon y Sokolowski (2004) describen a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), o el denominado tercer sector, como un conjunto diverso de entidades formales e informales, registradas o no, que se caracterizan por su naturaleza privada (al no formar parte de la estructura estatal), la ausencia de distribución de beneficios económicos entre sus miembros y directivos, la carencia de un propósito comercial, la no búsqueda del poder político o el control del Estado, su autogobierno y su dependencia del apoyo voluntario de individuos. En este sentido, las OSC se distinguen por la diversidad de sus objetivos, la pluralidad de sus estrategias y la complejidad de su funcionamiento interno.

Dentro de este amplio espectro de OSC, las **fundaciones** constituyen un tipo particular de organización. A nivel global, la red OECD netFWD (2016) las define como entidades independientes y no gubernamentales que utilizan sus recursos privados para financiar o ejecutar programas propios destinados a promover el progreso social, cultural, económico, ambiental, científico y otros fines benéficos de carácter público, ya sea a nivel local, regional o internacional.

Es importante señalar que, en México, el término "fundación" no alude a una figura jurídica específica para la creación de entidades sin fines de lucro, a diferencia de lo que ocurre en gran parte de América Latina. En el país, las formas legales más comunes para constituir organizaciones de este tipo son las asociaciones civiles (AC) y las instituciones de asistencia privada (IAP). En menor medida, también existen instituciones de beneficencia pública (IBP), asociaciones de beneficencia pública (ABP) y sociedades civiles. Por lo tanto, las entidades que adoptan el nombre de "fundación" suelen ser, en su forma legal, AC o IAP. Así, la denominación "fundación" no implica necesariamente que la organización sea una entidad donante o que posea recursos propios, ya que pueden dedicarse a la búsqueda de financiamiento a través de proyectos u otros mecanismos. Por otro lado, existen numerosas organizaciones que implementan sus propios programas o que operan de forma mixta, es decir, financiando a terceros y ejecutando sus propias iniciativas.

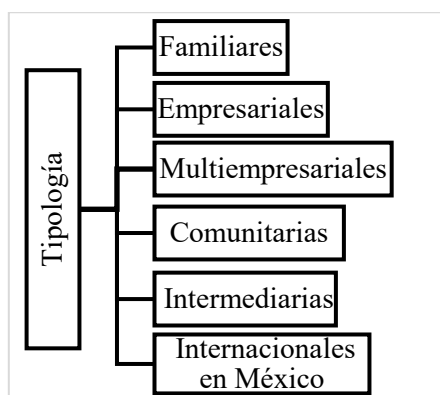
Por lo anterior, se puede establecer una tipología que incluya:

- a) **Fundaciones donantes**, cuyo objetivo principal es canalizar recursos a otras organizaciones
- b) **Fundaciones operativas**, que desarrollan y ejecutan sus propios programas, destinando sus recursos a la consecución de los fines de dichos programas
- c) **Fundaciones mixtas**, que combinan ambas funciones, destinando una parte de sus recursos a donaciones y otra a la operación de sus propios programas.

Por lo antes mencionado se puede definir a las fundaciones como **“Organizaciones sin fines de lucro que tienen recursos propios o un flujo continuo de recursos, sea por parte de una empresa, una familia o un grupo de donantes”** (Butcher, 2013). En la figura 1 se presentan las tipologías propuestas por diversas

instituciones y centros de investigación relevantes en el estudio de las organizaciones de la sociedad civil en México y a nivel internacional, como el CEMEFI, el CIESC AC, WINGS y Comunalia.

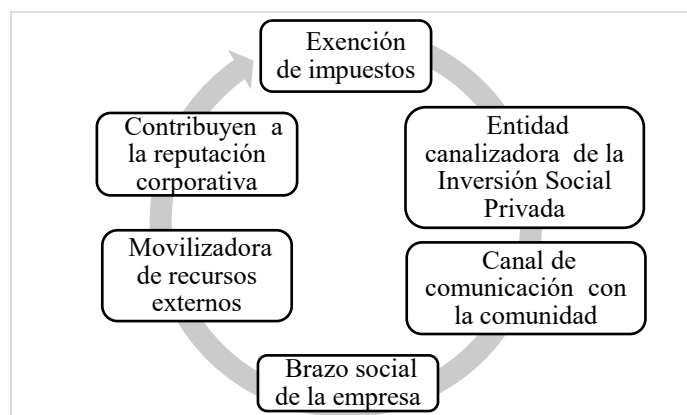
Figura 1 *Tipos de fundaciones*



Fuente: CEMEFI, (2010) y WINGS, (2015).

La fundación empresarial ofrece varios beneficios que impactan en la responsabilidad social corporativa, como se muestra en la figura 2

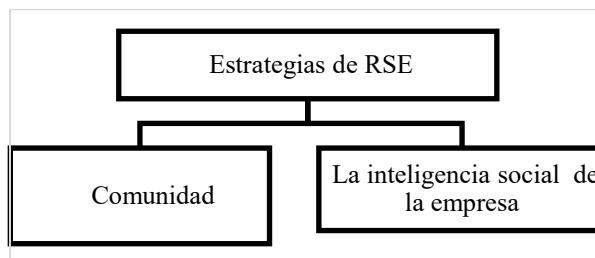
Figura 2 *Beneficios de las fundaciones empresariales*



Fuente: Villar, Butcher, Gandini & Sordo, (2014).

La creación de las fundaciones se basa en el interés de lograr una mayor integración con la estrategia de RSE, y se basa en diferentes aspectos, entre los cuales se mencionan en la figura 3.

Figura 3 *Aspectos*



Fuente: Villar, Butcher, Gandini & Sordo, (2014).

Las fundaciones empresariales que están registradas como donatarias autorizadas deben elegir uno o más rubros de las opciones presentadas por el Sistema de Administración Tributaria, (s.f.). En la tabla 1 se muestran los diferentes rubros.

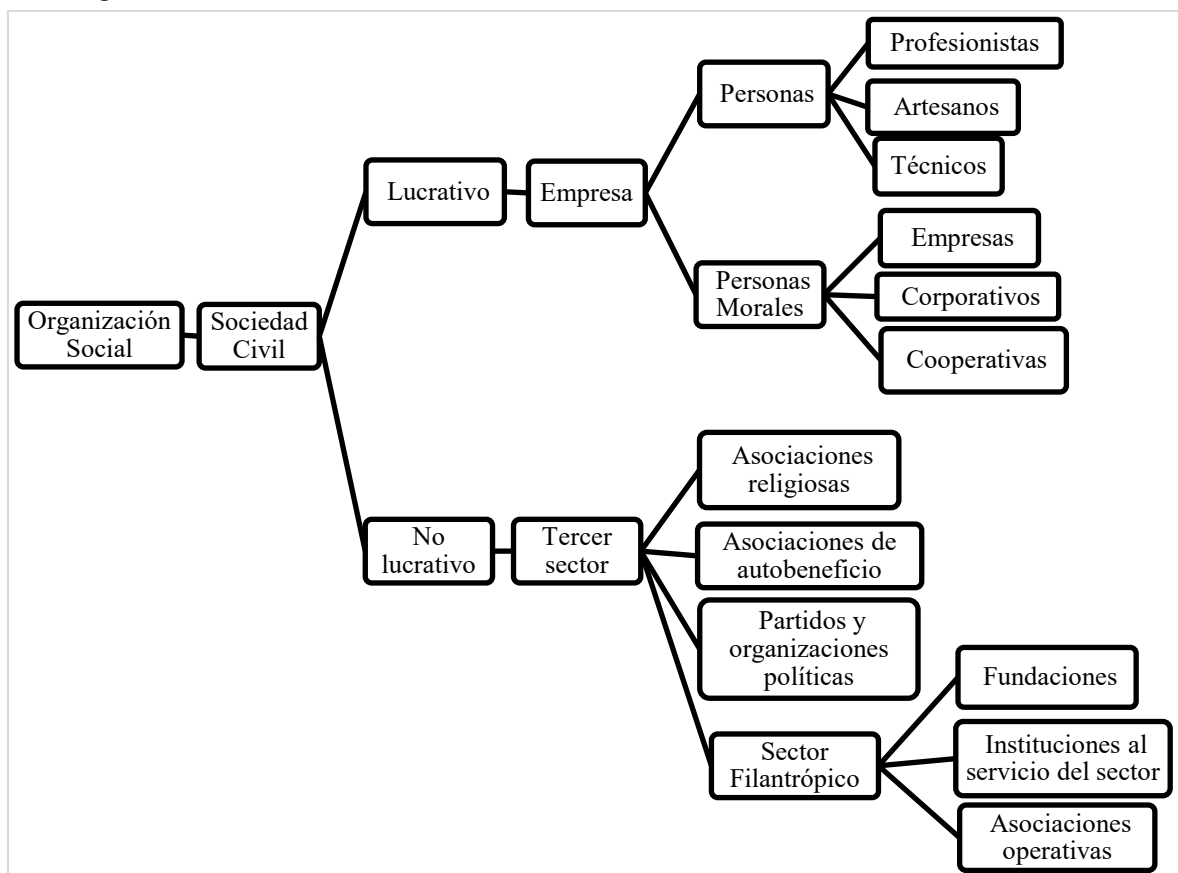
Tabla 1 *Rubros de clasificación*

Organizaciones Civiles y Fideicomisos	
1	Asistenciales
2	Educativos
3	Para la investigación científica
4	Culturales
5	Becantes
6	Ecológicos
7	Para la reproducción de especies en protección y peligro de extinción
8	De apoyo económico de otras donatarias autorizadas
9	Para obras o servicios públicos
10	Propietarios de bibliotecas privadas con acceso al público en general
11	Propietarios de museos privados con acceso al público en general
12	Autorizados para recibir donativos deducibles en los términos de los convenios suscritos por México para evitar la doble tributación

Fuente: Villar, Butcher, Gandini & Sordo, (2014).

La organización social

Una organización social se define como un sistema estructurado de individuos o grupos que interactúan de manera regular para alcanzar objetivos compartidos. Estas entidades se caracterizan por la existencia de normas, roles y jerarquías que supervisan las relaciones entre sus miembros y coordinan sus acciones. La diversidad de organizaciones sociales abarca desde pequeñas comunidades locales y grupos de interés hasta grandes instituciones formales, incluyendo empresas, gobiernos, organizaciones no gubernamentales y movimientos sociales. Su estudio resulta fundamental para comprender la dinámica de las sociedades humanas, los procesos de cambio social, la distribución del poder y la forma en que las personas se asocian para satisfacer sus necesidades y aspiraciones colectivas. En la figura 4, se muestra la posición de las fundaciones dentro de sector filantrópico.

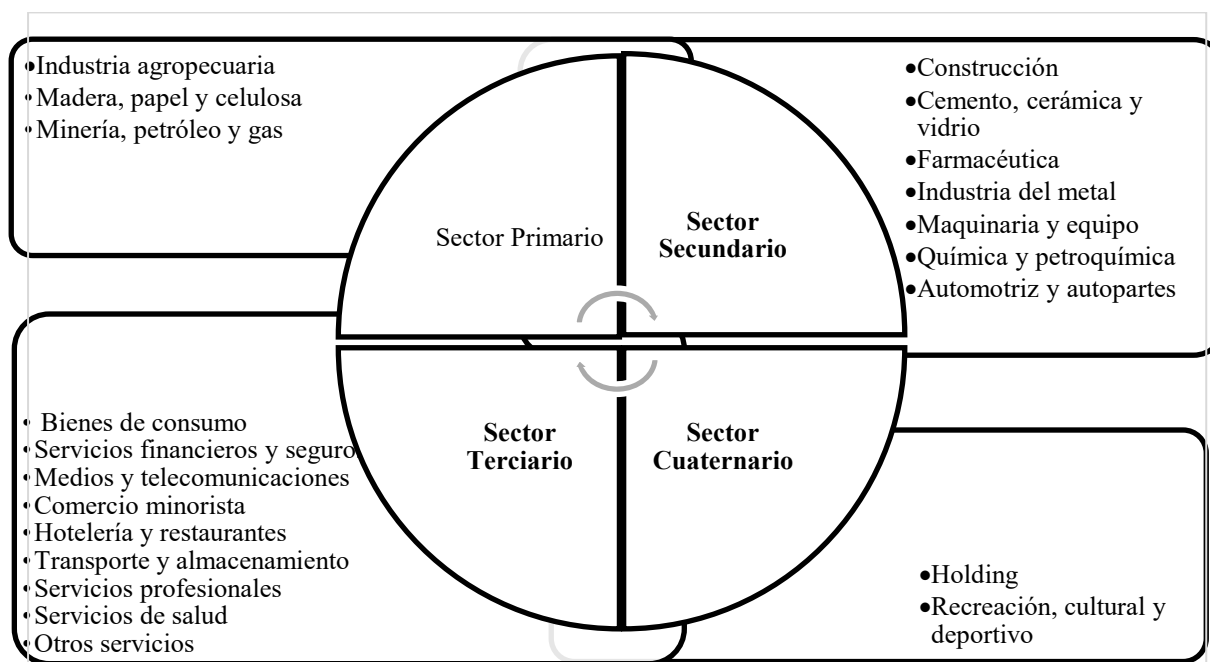
Figura 4 *La organización social*

Fuente: CEMEFI, (2023).

ODS y fundaciones

En la actualidad, la agenda global para el desarrollo sostenible, las fundaciones empresariales son los ejes para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. Su capacidad para movilizar recursos financieros, su conocimiento especializado en diversas áreas de intervención social y su estrecha vinculación con el sector empresarial les otorgan una posición estratégica para impulsar iniciativas que contribuyan a erradicar la pobreza, promover la educación de calidad, fomentar el crecimiento económico inclusivo, proteger el medio ambiente y fortalecer la paz y la justicia, entre otros objetivos. Al alinear sus estrategias y proyectos con los ODS, las fundaciones empresariales no solo amplifican su impacto social, sino que también fortalecen su legitimidad y su contribución al desarrollo sostenible a largo plazo, generando valor compartido para la empresa, la sociedad y el planeta. En la figura 5 se presentan los sectores a los que pertenecen las empresas con fundaciones.

Figura 5 Sectores a los que pertenecen las empresas con FE



Fuente: Villar, Butcher, Gandini & Sordo, (2014).

Las fundaciones empresariales pueden contribuir al cumplimiento de los compromisos que incluyen a las personas a partir de las áreas educativas, de consolidación de capacidades, de obtención de ingresos y desarrollo productivo, y de salud, que incluye vivienda y seguridad alimentaria, que busquen la prestación de servicios de calidad y mejoren las condiciones de vida de las poblaciones beneficiarias. Las estrategias de generación de capacidades son, de acuerdo con la Fundación DIS y la Fundación Promigas (2012), un medio para “asegurar la apropiación y comprensión por parte de las comunidades, de su papel y responsabilidad frente a su propio desarrollo” (p. 44); asimismo permiten que “los procesos sociales sean sostenibles al terminar la intervención y, consecuentemente, permiten eliminar la dependencia de los programas de la fundación y de la empresa” (p. 44).

Las acciones de índole productivo, de generación de ingresos o programas de emprendimiento contribuyen a reducir la pobreza y a promover el desarrollo humano, técnico y empresarial. En este entorno, la colaboración de las fundaciones se puede desde asesorías técnicas, orientación para el acceso a recursos financieros y generación de capacidades colectivas (OCDE netFWD, 2016).

Los programas educativos y de formación de jóvenes contribuyen a la generación e igualdad de oportunidades, así como a la disminución de brechas de ingresos o de género. Con estas acciones se aporta al avance de indicadores sociales tales como: el índice de desarrollo humano, al ser una medida que combina la esperanza de vida, el ingreso y el nivel educativo de las personas (Villar, 2015).

Método

En la presente investigación se utilizó la investigación cualitativa de tipo documental descriptiva, lo cual permitió profundizar en las fundaciones empresariales seleccionadas. El universo de las organizaciones sociales sin fines de lucro en México es de 46,403 registradas actualmente, de las cuales aproximadamente 131 son fundaciones empresariales del sector no lucrativo. La población de estudio consistió en 18 fundaciones empresariales mexicanas, seleccionadas en función de su representatividad dentro del sector empresarial y su impacto social, así como su alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Las fundaciones seleccionadas abarcan diversas áreas de intervención, tales como salud, educación, desarrollo social y económico, medio ambiente y cultura.

Baena (1980) quién comenta que “la **investigación documental** es una técnica que consiste en la selección y recopilación de información por medio de la lectura y crítica de documentos y materiales bibliográficos. La conceptualización de Rojas (2011) sobre las fuentes de información resulta particularmente pertinente y comprehensiva. Este autor define, de manera general, a las entidades que proveen datos relevantes para la investigación abarcando una amplia gama de elementos que incluyen individuos, instituciones, documentos de diversa índole, objetos materiales, repertorios bibliográficos, publicaciones especializadas, trabajos de tesis, bases de datos estructuradas y recursos electrónicos disponibles en la web (p. 281). Esta definición, por su amplitud y actualidad, fundamenta la metodología con la que se estudiara la presente investigación, proporcionando una base conceptual sólida para la posterior exploración y categorización detallada de las fuentes de información específicas que serán consideradas en el desarrollo del estudio.

Resultados

El panorama de las fundaciones en México refleja un compromiso creciente del sector privado con el desarrollo social y la inversión de impacto. Estas organizaciones operan como vehículos estratégicos para canalizar recursos hacia diversas causas, que van desde la educación y la salud hasta el medio ambiente y el desarrollo comunitario. En la tabla 2, se presenta una visión general de algunas de las fundaciones empresariales.

Tabla 2 *Empresas mexicanas con fundaciones*

Empresa	Fundación	Sector	Área de Impacto
Grupo Carso	Fundación Carlos Slim	Conglomerado	Educación, salud, desarrollo social, cultura, medio ambiente, migrantes, seguridad vial, justicia, empleo, deporte, apoyo en desastre.
Grupo Televisa	Fundación Televisa	Medios de comunicación	Educación, cultura, desarrollo social
Walmart de México	Fundación Walmart de México	Comercio minorista	Combate al hambre, desarrollo de comunidades, voluntariado

Grupo Salinas Cemex	Fundación Azteca Cemex	Conglomerado	Educación, salud, medio ambiente, desarrollo social Desarrollo sostenible, infraestructura comunitaria
BBVA México	Fundación BBVA México	Servicios financieros	Educación, cultura, emprendimiento
HSBC México	Fundación HSBC México	Servicios financieros	Educación, medio ambiente, desarrollo comunitario
Cinépolis	Fundación Cinépolis	Entretenimiento	Salud visual, educación a través del cine, entretenimiento con sentido, enfoque en sectores vulnerables
Farmacias Similares	Fundación del Dr. Simi	Salud	Apoyo a comunidades vulnerables, programas de salud, educación y asistencia social
Grupo Herdez	Fundación Herdez	Alimentación	Proyectos sociales, educativos, culturales, científicos y tecnológicos en el campo alimentario
Grupo Gigante	Fundación Gigante	Diversificado	Educación, salud, apoyo en desastres naturales
Alsea, SAB de CV	Fundación Alsea	Restaurantes	Inclusión social, educación, salud y apoyo al emprendimiento en comunidades marginadas
Coca-Cola FEMSA	Fundación Coca-Cola México	Refresquera	Sostenibilidad ambiental y social, apoyo en comunidades rurales
Uninet, S.A. de C.V.	Fundación Telmex Telcel	Telecomunicaciones	Educación y salud visual
Gentera	Fundación Compartamos	Servicios Financieros	Desarrollo social y económico, apoyo a proyectos productivos, capacitación de emprendedores
Corporativo Kosmos	Fundación Pablo Landsmanas	Alimentación	Apoyo a la salud, educación y seguridad alimentaria.

Fuente: Expok, (2025), INDESOL, (2017) y Forbes México, (2015).

El análisis de las empresas que deciden establecer fundaciones revela un conjunto de características distintivas que van más allá de la mera filantropía. Estas organizaciones exhiben una madurez en su enfoque de responsabilidad social, buscando institucionalizar su compromiso con la sociedad.

En este sentido, las fundaciones más efectivas tienden a estar respaldadas por corporativos con una estructura organizacional sólida, programas bien definidos y mecanismos de evaluación de impacto, lo que les permite generar resultados medibles y sostenibles.

A partir de esta información, se puede observar que las fundaciones con mayor alcance tienden a diversificar sus áreas de intervención, alineándose con múltiples ODS de forma transversal. Esta diversificación, además de responder a una lógica de impacto integral, permite ampliar su influencia en distintas comunidades y sectores vulnerables. En la tabla 3, se presentan los principales aspectos de estas empresas.

Tabla 3 Características de las empresas con fundaciones

Características
Van más allá de sus actividades comerciales.
Son fuente de recursos para organizaciones sociales, que atienden a las Necesidades de la comunidad
Generan un compromiso con la RSE
Se enfocan en un área de acción específica relacionada con el sector en el que opera la empresa matriz
Crean beneficios para la empresa y la sociedad
Sus acciones están vinculadas con la misión y valores empresariales
Generan transparencia

Fuente: Butcher, (2013).

En la tabla 4 se presentan empresas con operaciones significativas en el país que han demostrado un compromiso explícito con la Agenda 2030, estableciendo fundaciones empresariales cuyos objetivos y programas se encuentran estratégicamente alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. Esta convergencia entre la acción filantrópica corporativa y los desafíos globales refleja una tendencia creciente hacia la inversión social de impacto, donde las empresas buscan contribuir de manera tangible a la construcción de un futuro más equitativo y sostenible, integrando consideraciones sociales y ambientales.

Tabla 4 Empresas con fundaciones alineadas a las ODS

Empresa	Fundaciones	ODS	Objetivos
CEMEX	Fundación Cemex	ODS 13: Acción por el clima	Compromiso, estrategia y acción en materia climática
BANCO AZTECA	Fundación Azteca	ODS 1: Fin de la pobreza	Solución financiera de impulso a la supervivencia y crecimiento de los negocios.
GRUPO HERDEZ	Fundación Herdez	ODS 2: Hambre cero	Seguridad alimentaria, Proyectos productivos y comercialización
Grupo Modelo	Fundación Grupo Modelo	ODS 6: Agua limpia y saneamiento	Meta global de gestión hídrica
CITIBANAMEX	Fomento Social Banamex	ODS 9: Industria inclusiva, innovación e infraestructura resiliente	Financiamiento ambiental

Fuente: Pacto Global. (2021) y La Red Mexicana del Pacto Mundial. (2021).

Empresas mexicanas que no tienen fundación, pero contribuyen a las ODS

En la tabla 5, se presenta un panorama de empresas que, si bien no cuentan con una fundación empresarial formalmente constituida, demuestran un compromiso activo con la Agenda 2030 a través de la implementación de diversas estrategias y programas directamente integrados a su modelo de negocio y a sus prácticas de responsabilidad social corporativa. Estas iniciativas, que abarcan desde la adopción de prácticas productivas sostenibles y la promoción de la inclusión laboral hasta el apoyo a proyectos

comunitarios y la inversión en energías renovables, muestran una integración progresiva de los principios de sostenibilidad en la estrategia corporativa, incluso en ausencia de una fundación formal.

Tabla 5. *Empresas mexicanas alineadas a las ODS*

Empresa	ODS	Objetivo
MULTICERAS	ODS 1: Fin de la pobreza	Programa de Desarrollo de Proveedores
PETSTAR SAPI	ODS 12: Producción y consumo responsable	Segunda vida a los envases PET
DE CV.	ODS 10: Reducción de las desigualdades	Reducción de la brecha digital y accesibilidad a la tecnología como herramientas para la transformación de la vida de las personas
AMÉRICA	ODS 6: Agua limpia y saneamiento	Regresar el 100% del agua que utilizamos en el proceso de manufactura de nuestras bebidas
MÓVIL	ODS 12: Producción y consumo responsable	Reforestación / Restauración
ARCA	ODS 13: Acción por el clima	Compromiso y acción para la mitigación del cambio climático
CONTINENTAL	ODS 14: Vida submarina	Conservación de la biodiversidad: evaluación y monitoreo de las comunidades de peces y del caracol rosado
HEINEKEN	ODS 4: Educación de calidad	Educación dual
SCOTIABANK	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico	Protocolo y capacitación para prevenir el delito de la trata de personas
GRUPO XCARET	ODS 14: Vida submarina	Reducir la contaminación de residuos sólidos en Mazatlán para conservar el ecosistema marino.
NESTLÉ		
AEROMÉXICO		
PESCA AZTECA		

Fuente: Elaboración propia a partir de, La Red Mexicana del Pacto Mundial. (2021).

No obstante, persisten brechas significativas entre fundaciones con mayor consolidación institucional y aquellas con acciones más limitadas en alcance, estructura y capacidad de evaluación. Algunas entidades continúan utilizando modelos filantrópicos convencionales, careciendo de un enfoque estructurado para alinearse con los ODS y de herramientas sistemáticas para evaluar sus resultados, lo que restringe su capacidad de generar un impacto significativo. Esta disparidad pone de relieve la necesidad de fomentar procesos de profesionalización y estandarización que permitan elevar la eficacia de estas iniciativas.

En conjunto, los hallazgos permiten responder al objetivo general del estudio, al ofrecer una visión general de cómo las fundaciones empresariales contribuyen a los ODS desde diferentes enfoques y niveles de madurez organizativa. Además, se visibilizan oportunidades para fortalecer la articulación entre empresa, fundación y desarrollo sostenible, promoviendo modelos de intervención más efectivos y sostenibles.

Conclusión

La expansión y la consolidación de las fundaciones empresariales se conocen, por su capacidad para incluir un compromiso de largo plazo en beneficio de la colectividad. Esta directriz estratégica facilita la

integración con las expectativas de los diversos *stakeholders*, lo que no solo favorece su reconocimiento como entidades legítimas dentro de la estructura social, sino que también produce un efecto sinérgico positivo en el robustecimiento de la imagen y la reputación de las corporaciones a las que se encuentran vinculadas o directamente asociadas.

La adopción de la sustentabilidad como un principio rector organizacional, establecida por la agenda global, subraya la creciente conciencia del empresariado respecto a estas problemáticas. Sin embargo, la valoración del impacto de las fundaciones empresariales ofrece una perspectiva complementaria y susceptible de un análisis más exhaustivo. Estas entidades formales, intrínsecamente ligadas al conglomerado empresarial y centradas en el abordaje de causas sociales, poseen la capacidad estratégica de integrar sus iniciativas filantrópicas con la estrategia corporativa, influyendo positivamente en la percepción de legitimidad de la empresa matriz.

Asimismo, la intervención de las fundaciones en la responsabilidad social empresarial constituye un valioso activo intangible. Las capacidades inherentes a estas organizaciones contribuyen significativamente a la generación de valor de marca, impactando la diferenciación y la competitividad empresarial. Al funcionar como un eslabón social entre la empresa y su entorno, las fundaciones facilitan la comprensión y la gestión de expectativas complejas, permitiendo la transferencia a la dirección corporativa de un acervo de conocimientos y percepciones provenientes de diversos *stakeholders* y actores internos, que de otro modo podrían permanecer implícitos o subestimados. En última instancia, la acción sinérgica o diferenciada de la fundación y la empresa representa una vía fundamental para impulsar la sustentabilidad dentro de los límites de la normativa y la legitimidad social, considerando tanto su ámbito de actuación como la percepción del contexto operativo.

Se evidenció que las fundaciones de mayor efectividad tienden a contar con prácticas consolidadas, tales como la integración clara de los ODS en su misión, la implementación de sistemas para medir su impacto, y una planificación estratégica enfocada en objetivos a largo plazo. En contraste, existen fundaciones que siguen enfoques más sociales y no cuentan con una conexión directa con indicadores de desarrollo sostenible, lo cual restringe su capacidad para generar un impacto significativo. Esta heterogeneidad plantea desafíos importantes para la consolidación de un modelo de filantropía empresarial más efectivo, medible y alineado con las metas globales.

Si bien la metodología documental utilizada permitió realizar un análisis amplio y sistemático de fuentes secundarias relevantes, es importante reconocer que su alcance interpretativo se limita a la información disponible públicamente. En este sentido, futuras investigaciones podrían complementar este enfoque con técnicas cualitativas o mixtas, que permitan explorar con mayor detalle la implementación, el impacto y la percepción social de las fundaciones, así como su contribución específica a cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Referencias

- Alberg-Seberich M. (2010). Foundations, Corporate. In Anheier H., Toepler S. (Eds.) International encyclopedia of civil society. New York, NY: Springer. https://doi.org/10.1007/978-0-387-93996-4_151.
- Baena, G. (1980). *Instrumentos de investigación: Manual para elaborar trabajos de investigación y tesis profesionales* (4.ª ed.). México: Editores Mexicanos Unidos.
- Bethmann, S., Meneses, C., & Aninat, M. (2019). Guía para la gobernanza efectiva de fundaciones y corporaciones en Chile. Centro de Filantropía e Inversiones Sociales de la Escuela de Gobierno de la Universidad Adolfo Ibáñez y Fundación San Carlos de Maipo. <https://cefis.uai.cl/assets/uploads/2020/08/guia-para-la-gobernanza-efectiva-de-fundaciones-y-corporaciones-en-chile-2019-.pdf>
- Centro Mexicano para la Filantropía. [CEMEFI]. (2010), Fundaciones y entidades donantes en México, CEMEFI, México.
- Centro Mexicano para la Filantropía A.C. [CEMEFI]. (2023). Compendio estadístico del sector no lucrativo 2023. <https://www.cemefi.org/centrodedocumentacion/11568.pdf>
- Expok. (15 de enero de 2025). *14 fundaciones empresariales en México que hacen la diferencia*. ExpokNews. <https://www.expoknews.com/14-fundaciones-empresariales-en-mexico-que-hacen-la-diferencia/>
- Forbes México. (22 de enero de 2015). *Las empresas más benefactoras en México*. Forbes México. <https://forbes.com.mx/las-empresas-mas-benefactoras-en-mexico/>
- Fundación Promigas & Fundación DIS. (2012). Las Fundaciones Empresariales en Colombia: Una aproximación a su estructura y dinámicas. https://www.fundaciondis.org/docs_gestrategica/Presentaci%C3%B2n%20Fundaciones%20Empresariales%20en%20Colombia_Fund_DIS_2012.pdf
- Heydemann, S., & Toepler, S. (2006). Foundations and the challenge of legitimacy in comparative perspective. *The legitimacy of philanthropic foundations: United States and European perspectives*, 3-26.
- Instituto Nacional de Desarrollo Social. [INDESOL]. (19 de mayo de 2017). *Fundaciones empresariales presentan oferta de acceso a fondos para Organizaciones de la Sociedad Civil*. gob.mx. <https://www.gob.mx/indesol/prensa/fundaciones-empresariales-presentan-oferta-de-acceso-a-fondos-para-organizaciones-de-la-sociedad-civil>
- Insunza, Vera, E. y Hevia, D. F. (2006). *Relaciones sociedad civil-Estado en México. Un ensayo de interpretación*. Cuadernos Para La Democratización. Programa Interinstitucional de Investigación-Acción sobre Democracia, Sociedad Civil y Derechos Humanos
- La Red Mexicana del Pacto Mundial. (2021). Las empresas mexicanas por la Agenda 2030 en la Década de Acción. Red México. <https://pactoglobal.org.mx/las-empresas-mexicanas-por-la-agenda-2030-en-la-decada-de-accion/>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. (A/RES/70/1). https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1_es.pdf
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. [OCDE netFWD]. (2016). *Colaboración entre fundaciones y el gobierno: Evidencias desde México*. Centro de Desarrollo de la OCDE.
- Pacto Global México. (2021). *21 empresas mexicanas concluyeron su formación en el programa*. <https://pactoglobal.org.mx/21-empresas-mexicanas-concluyeron-su-formacion-en-el-programa-sdg-ambition-de-un-global-compact/>
- Rey, García, M. (2007). La gestión de las fundaciones en el siglo XXI: retos, tendencias y una hoja de ruta. *Revista española del tercer sector*, (6), 37-54.
- Rojas, Crotte, I. R., (2011). Elementos para el diseño de técnicas de investigación: una propuesta de definiciones y procedimientos en la investigación científica. *Tiempo de Educar*, 12(24), 277-297.

- <http://www.redalyc.org/pdf/311/31121089006.pdf>
- Sachs, J., Kroll, C., Lafortune, G., Fuller, G., & Woelm, F. (2022). *Sustainable Development Report 2022: From crisis to sustainable development. The SDGs as roadmap to 2030 and beyond*. Cambridge University Press. <https://s3.amazonaws.com/sustainabledevelopment.report/2022/2022-sustainable-development-report.pdf>
- Sistema de Administración Tributaria. [SAT]. (s.f.). Donatarias Autorizadas. Servicio de Administración Tributaria. http://omawww.sat.gob.mx/donatariasautorizadas/paginas/padron_directorio.html
- Vargas, M. (2007). Tendencias y oportunidades para fundaciones empresariales en Venezuela. En Directorio Alianza Social (5.^a ed., pp. 32–39). VenAmCham. http://www.venamcham.org/wp-content/uploads/2017/06/directorio_5ta_edicion.pdf
- Villar, R., Butcher, J., Gandini, L. & Sordo, S. (2014). *Fundaciones empresariales en México: un estudio exploratorio*. Centro de Investigación y Estudios sobre Sociedad Civil, AC. <https://www.ciesc.org.mx/documentos/fem/FEM.pdf>
- Villar, R. (2015). *Recursos privados para la transformación social. Filantropía e inversión social privada en América Latina hoy*. <https://sinapse.gife.org.br/download/recursos-privados-para-la-transformacion-social-filantropia-e-inversion-social-privada-en-america-latina-hoy>
- Worldwide Initiative for Grantmaker Support. [WINGS]. (2015). Glossary. <https://wingsweb.org/?page=glossary>
- Westhues, M. y Einwiller, S. (2006). Corporate Foundations: Their Role for Corporate Social Responsibility. *Corporate Reputation Review*, 9, 144-153.